



APLICACIONES WEB - CURSO 2º

Curso 2020/2021

PROGRAMA:

1ª Evaluación	T1A – Aplicaciones web I T2 – Entornos virtuales de aprendizaje T3 – Almacenamiento y web multimedia
2ª Evaluación	T4 – Sistemas gestores de contenidos (Wordpress) T5 – Tienda Online (Prestashop) T1B – Aplicaciones web II

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

1. Proyectos relacionados con los conceptos cursados trabajados en grupo o individualmente:
 - 1er trimestre: HTML/Bootstrap. Google Apps, Moodle y almacenamiento web
 - 2do trimestre: Wordpress, Prestashop y HTML + PHP/MySQL
2. Asistencia a las clases. La falta reiterada puede resultar en la pérdida de la evaluación en el trimestre si se supera el 15%. En el caso de ir a la recuperación por esta razón, se deberá establecer un plan para recuperar las actividades programadas durante el curso, aunque la nota no podrá superar el 5. Debido a que la asistencia a las sesiones permite realizar diferentes actividades de aprendizaje, además de demostrar interés y una participación activa en la asignatura, la ausencia a las clases (sea justificado o no) supondrá una reducción en la nota del apartado de actitud, de manera que cada 3 ausencias equivaldrán a una anotación negativa. Además, dos retrasos equivaldrán a una falta de asistencia no justificada.
3. La puntuación de actitud vendrá definida por los siguientes parámetros:
 - El alumno comenzará el curso con una nota de 5
 - Por cada anotación negativa, esta calificación se decrementará en uno.
 - Una anotación positiva, quitará una anotación negativa, pero en caso de tener más anotaciones positivas que negativas, la puntuación de actitud nunca pasará del 10.
 - Las actividades presentadas a tiempo obtendrán una anotación positiva, y las no presentadas una negativa. Se podrá entregar actividades fuera de tiempo para que puntúen en la evaluación, pero no se eliminará la anotación negativa.

Criterios de calificación:

- Los **TRABAJOS TRIMESTRALES** serán proyectos relacionados con el temario que se esté cursando durante la evaluación. La media aritmética o ponderada de los proyectos tendrá un valor del **70% sobre la nota final del trimestre**, debiendo alcanzar una nota mínima de 5.
- Las **ACTIVIDADES PUNTUABLES Y CASOS** realizados en clase tendrán un valor del **10% sobre la nota final del trimestre**. La no entrega a tiempo de estas actividades supondrá una anotación negativa en el apartado de actitud.

- El **PORTFOLIO** de la asignatura, tendrá un valor del **10% de la nota final del trimestre**, siendo éste revisado y entregado al final de cada evaluación.
- El **10% restante** de la nota de la evaluación se dedica al apartado de **ACTITUD**.
- La nota en el boletín de cada evaluación será **numérica sin decimales**, en el caso que el alumno obtenga decimales se redondearán a la baja, y se guardará los decimales para la nota final del curso. Ya en la nota final del curso se calculará la media de todas las evaluaciones y en caso de tener que redondear, se realizará al alza siempre y cuando la primera décima sea un cinco o una cifra superior.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN:

1. Al tratarse de una asignatura en la que no se realizan exámenes, la recuperación constará de la entrega de todos los ejercicios y proyectos requeridos durante el año, aunque la calificación no podrá superar el cinco.
2. Además, el alumno tendrá que tener en cuenta que la fecha tope para la entrega será la fecha tope para la evaluación del siguiente trimestre (5 de Marzo para la 1ª evaluación y 4 de Junio para la 2ª evaluación), teniendo en cuenta que el profesor podrá hacerle cuestiones sobre las mismas para evaluar su aprendizaje.
3. En el caso de la convocatoria extraordinaria, cabe la posibilidad de que el profesor no de opción a tal convocatoria por considerar que será incapaz de conseguir aprobarlos. También pueden influir otros factores como la falta de asistencia a clase, o un reiterado mal comportamiento en las clases.